

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL DE LA TARDE

Sábado 4 de Marzo de 1899.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

Redacción y Administración: Teatro Principal.

Año IV—Núm. 652.

DE COLABORACION

A los pueblos de esta provincia.

Durante la larga paz que disfrutó la clase agricultora en el reinado poderoso y protector de los Reyes Católicos, se fundaron en Castilla, León, Aragón y Valencia, muchísimos de los *Pósitos* que subsisten desde entonces, y por efecto de la bendita fe cristiana y la preciosa caridad, que en nuestros antepasados existía, todas las autoridades y todos los hombres piadosos, miraban por los pobres colonos y agricultores.

Eran los *Pósitos* creados de dos especies: pios ó particulares los unos, que estaban bajo la tutela del clero; públicos ó concejiles los otros, que más tarde se llamaron reales, porque estaban bajo la protección y el regimen de los Ayuntamientos. La inmensa mayoría de los *Pósitos* eran de fundación particular, esto es, de piadosos y cristianos ciudadanos.

Largo sería contar la historia de los inmensos y valiosos servicios que han prestado los *Pósitos* desde su fundación hasta hoy, ya á los particulares, ya á la comunidad municipal, ya á la Nación misma, tanto en los tiempos de paz, como en los de pestes y de guerras.

Ellos han subvencionado caminos, escuelas y establecimientos caritativos; ellos, pagando armamentos en dinero y suministrando en especie raciones y panadeos, contribuyeron á la defensa del país en luchas extranjeras y en contiendas civiles; ellos, con sus exuberantes capitales, sin empleo, dieron ocasión á que Carlos III hiciera ó convalidara repartos de terrenos baldíos y concejiles; ellos, por último, dieron veinte millones de reales, cantidad muy crecida en aquellos tiempos, para la creación del Banco de San Carlos, uno de los primeros establecimientos de crédito general mercantil que se fundaron en nuestra patria.

Los *Pósitos* quedaron como muertos, hasta que en 1850 se volvió á pensar en ellos y se mandaron tomar datos acerca de las reliquias que aun podían quedar de sus antiguos caudales; once años se tardó en recoger y coleccionar los antecedentes, y en 1866, se hizo constar en la *Gaceta de Madrid*, tuncionaban ya con regularidad unos 3.400 *pósitos*, con un capital efectivo de 180 millones de reales, habiendo sido socorridos por ellos en 1863 hasta 150.000 labradores, con más de 600.000 fanegas de grano y cerca de cinco millones de reales en dinero.

Vino después la gloriosa revolución del año 68 y tras ella, la famosa República de los señores Castelar y compañía, y en pos de una y otra, esos famosos estadistas, grandes tribunos y oradores de la Restauración del año 75, y los *Pósitos* volvieron á caer en el más lastimoso abandono, hasta que las Cortes, comprendiendo la importancia de la institución, dictaron la ley de 26 de Junio de 1876, en la cual sabiamente atendieron á salvar de perdición completa la institución en sí misma y los restos de sus antiguos pingües y provechosos caudales.

Siendo ministro de la Gobernación, don Francisco Romero Robledo y para dar cumplimiento á lo que disponía el artículo 12 de aquella ley del 76, publicó en 11 de Junio de 1878, el Reglamento orgánico de las comisiones que la misma ley establece, y á las cuales fía la restauración de esta utilísima y nacional especie de Bancos populares.

Mas como en España, desgraciadamente, nos sobran leyes, reglamentos, reales decretos y reales órdenes, y nos faltan en cambio gobiernos, ministros, directores generales, gobernadores civiles, caciques altos de la política, ayuntamientos, diputaciones y pueblos, de espíritu cristiano, honrados y decentes, con conciencias puras y rectas, de ahí el que, lo que deseaban las Cortes y todo el país sano, al promulgarse la ley de 26 de Junio de 1876, no haya sido cumplimentado.

Los Ayuntamientos y los pueblos, con una malicia, ignorancia ó mala fe, inexplicable, han cometido la más insigne torpeza, atentando contra su propia existencia, moralidad y bienestar.

Con los *Pósitos*, bien administrados, tenían para remediar todas sus necesidades, puesto que tanto en trigo, como en cebada, centeno y dinero, podían disponer en la época de las principales operaciones agrícolas, de sus fondos, siendo muy módico el interés, que deberían abonar por tales préstamos.

En cambio hoy, y por virtud de haber desaparecido aquellos *Pósitos*, de cuyo enorme delito, todos sabemos quienes son los verdaderos responsables, la inmensa mayoría de los grandes y los pequeños agricultores, véanse obligados á buscar dinero, que las más de las veces no encuentran, como no sea en la casa de algún *usurero*, que los recibe con los brazos abiertos y las palabras más dulces y cariñosas, hasta envolverles en sus redes, quizá para muchos años.

¡Pueblos de la provincia de Zamora, aprended en las lecciones del pasado, corregid vuestros yerros, y procurad á todo trance el restablecimiento de vuestros antiguos *Pósitos*, con las creencias religiosas en que se inspiraron nuestros antepasados, para crearlos!!

B. H.

Información política del día.

Servicio especial del HERALDO DE ZAMORA.

Madrid 3 de Marzo de 1899.

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA.

La conferencia celebrada por el señor Sagasta con S. M. ha revestido excepcional importancia. No es el jefe de los liberales hombre propenso á irreflexibles expansiones, y mucho menos cuando se trata de actos en que interviene la augusta representación del poder moderador; pero deberes inexcusables para con sus correligionarios le impidieron encerrarse en una absoluta reserva, siéndome por ello posible sintetizar con suficiente garantía de acierto la actitud del presidente dimisionario en la Cámara regia, de todo punto acorde con lo que había expuesto en la tarde y en la noche de ayer.

El señor Sagasta—al decir de sus íntimos—fué á Palacio con impresiones muy favorables á la continuación del partido liberal; la Regente, después de resumir los consejos que había oído, expuso al señor Sagasta su vehemente deseo de encontrar una fórmula que aplazara, por lo menos, la disolución de las Cortes hasta que se aprobara la cesión de Filipinas y se adoptaran medidas urgentes de carácter financiero.

El *leader* liberal repitió las manifestaciones de su contrariedad al no entender posible la prórroga de la vida de estas Cámaras: por eso encontró y sigue encontrando digna de severa censura la

coalicción de los conservadores con anti-guos elementos de la mayoría, cuyos votos han contradicho las opiniones no hace mucho sustentadas y aun puede decirse que impuestas por el señor Gamazo en el Consejo de ministros.

En vez de cumplir la promesa de no entregarse á la satisfacción de derribar ministerios, los disidentes aprovecharon la primera oportunidad para favorecer las impacencias de los conservadores, á su vez comprometidos á no entorpecer la acción del Gabinete en actos de Gobierno apremiantes é ineludibles.

Ha sido, pues, el partido liberal víctima de inquietudes y errores ajenos, de hostilidades prematuras é injustificadas; y, por tanto, la disolución no la han pedido los liberales, sino que la han impuesto los conjurados.

El señor Sagasta terminó declarando á Su Majestad que, como tantas otras veces, estaba deseoso de prestarle sus servicios por amor á la persona y respeto al trono; pero que ni su dignidad, ni su convencimiento sobre lo estéril de la empresa ni los deberes que le ligan con su partido le permiten secundar los propósitos de la Corona.

Hablóse después de la posibilidad de encomendar la difícil tarea que declinaba el señor Sagasta á alguno de los presidentes de las Cámaras, y el jefe del antiguo partido liberal, respetando las augustas indicaciones, no ocultó, sin embargo, cual sería su actitud ante la eventualidad de un ministerio intermedio.

Como la Reina le indicara que podía asegurarle que no encontraría nuevas dificultades para resolver los problemas planteados en las Cámaras, el señor Sagasta contestó con los naturales respetos, diciendo que su partido no podía vivir de la conmiseración de sus adversarios.

El señor Sagasta, respetando las iniciativas de S. M. para intentar por medio los presidentes de las Cámaras la prolongación de las actuales Cortes, le manifestó que no tenía nada que oponer; pero que estimaba completamente inútil el intento.

El señor Sagasta no ocultó á sus amigos la contrariedad que le dominaba; pero bien puede decirse que juró no volver á presentarse á las actuales Cortes, por no vivir con vilipendio, y ha cumplido el juramento.

La Reina hizo que se avisara al presidente del Senado, y el señor Montero Ríos fué á Palacio.

Guardó, como es en el costumbre, gran reserva sobre lo tratado con Su Majestad; pero pronto se supo que había declinado toda iniciativa para constituir un ministerio liberal.

Los términos en que había planteado el señor Sagasta la cuestión, hacían imposible todo intento. El señor Sagasta habló como jefe del partido liberal, y ninguno que le fuera leal podía hacer nada en ningún sentido.

El marqués de la Vega de Armijo antes de ir á Palacio conferenció con el señor Sagasta, y al domicilio de su jefe volvió después de hablar con la Reina.

El presidente del Congreso amplió y reforzó en términos muy claros los razonamientos expuestos anteayer en favor de la continuación del partido liberal.

Poco dijo á los periodistas á su salida de Palacio; pero á mi me consta que terminó su conferencia con la Reina con estas palabras:

—El Espíritu Santo ilumine á V. M.

El marqués de la Vega Armijo dijo á sus amigos que había hecho cuanto humanamente le ha sido posible en favor de su partido y de su jefe.

Apenas salió el presidente del Congreso de Palacio, fué llamado por teléfono el señor Sagasta, pero éste se escusó con la natural cortesía y respeto.

El señor Sagasta ya no tenía nada que hacer en Palacio, por ahora.

En vista de que el señor Sagasta no podía ir á Palacio, fué á su casa el mayordomo mayor, señor duque de Sotomayor, con un encargo de la Reina.

La conferencia duró bien poco, apenas diez minutos.

La presencia de este jefe de Palacio en la casa del señor Sagasta llamó mucho la atención de la gente política.

Poco después de salir, se supo que el duque de Sotomayor había ido á ver al señor Sagasta para darle cuenta del resultado de la conferencia con los presidentes de las Cámaras, y como ambos habían declinado de todo ofrecimiento y ambos habían manifestado de acuerdo con su jefe; la cuestión estaba ya bien clara.

El duque de Sotomayor se limitó á esto.

Desde el momento en que no alcanzaba á más su misión, se consideraba agotada toda gestión relacionada con los liberales.

A las siete menos cuarto, y ya fuera de la casa del señor Sagasta el duque, el jefe del partido liberal se consideró descartado de toda combinación, y no ocultaba á sus amigos que su impresión era que esta noche ó mañana á primera hora llamaría la Reina al señor Silvela para encargarle de la formación del Gobierno.

También parece que el duque de Sotomayor fué desde la casa del señor Sagasta á la del señor Silvela con el encargo de S. M. para que fuera á Palacio.

La solución de la crisis es, como se ve, silvelista.

Los liberales parecen notificados de todo el alcance de lo ocurrido hoy, y no hay que decir cómo se encuentra el señor Romero Robledo, pero aún es pronto para reflejar el estado de los ánimos porque á estas horas las pasiones se hallan muy excitadas y se oyen cosas de tal gravedad, que prefiero omitirlas hasta ver si son producto de la pasión ó corresponden á firmes propósitos de resoluciones ulteriores.

El duque de Tetuan.

También hemos visitado esta tarde en su domicilio al duque de Tetuan.

Este respetable hombre público ha satisfecho nuestros deseos con exceso de bondad, que le agradecemos mucho.

Anteayer el *Heraldo* y hoy *El Liberal* —nos manifestó el señor duque—han reflejado muy bien mi actitud y mis propósitos.

Estoy y pienso seguir en la misma situación de independencia política en que me encuentro. No tengo nada que ver ni con unos ni con los otros. Me hallo perfectamente donde me coloqué al disolverse el Directorio del partido conservador. A partir de entonces no he mudado de parecer ni creo que he de mudar, por ahora al menos.

No parecería mal la formación de un Gabinete liberal intermedio, presidido por Montero Ríos, el marqués de la Vega de Armijo ú otro cualquiera personaje amigo del Sr. Sagasta, siempre, natural-

mente, que éste se prestase á apoyar con todas sus fuerzas al Ministerio intermedio. Si Sagasta, una vez constituido ese Gabinete, no se decidiera por apoyarle con toda sinceridad, sin miras particulares de las que ahora debemos todos prescindir, veríase con claridad que el presidente dimisionario no quiere la continuación de los liberales sin su inmediata dirección.

La crisis—vuelvo á repetirlo—ha sido única y exclusivamente parlamentaria. Insisto en que Sagasta no estuvo acertado al elegir los medios y la ocasión de producirla. El señor Sagasta, sin duda, ha querido sustraerse á ciertas responsabilidades de las que no se le puede eximir. Por mi parte yo no le absuelvo.

Para el caso de que Silvela forme Gobierno, no me hallaré de él más alejado ni más próximo que hoy.

Si constituye Ministerio con Polavieja, habrá que preguntarle primeramente cómo y por qué viene y qué se propone. De lo que conteste el jefe de los conservadores dependerá la actitud de la oposición que dirijo.

Desde el sitio y posición que me encuentro cumpliré siempre con dos deberes que me impone mi conciencia.

Otras manifestaciones importantes tuvo la bondad de hacernos el señor duque de Tetuán; pero la premura del tiempo nos obliga á poner aquí punto á las palabras del exministro de Estado.

Los conservadores.

Excusado es decir que reciben enhorabuena y que no ocultan su satisfacción por el advenimiento al poder del señor Silvela.

El círculo conservador se ha visto muy concurrido durante toda la tarde.

Se ha dicho que el jefe de la unión conservadora tenía convenida una conferencia con los señores Martínez Campos y duque de Tetuán para reducir á éste y pactar las bases de la reconciliación.

Según nuestras informes, la conferencia no se ha celebrado, y el duque de Tetuán persiste en su actitud.

Era creencia general que el señor Silvela estaría trabajando para confeccionar el nuevo Ministerio; pero uno de sus más íntimos nos ha asegurado que estos trabajos los tenía el jefe ultimados, al extremo que á la hora de recibir los poderes de la Corona podían jurar los nuevos ministros.

No hay aproximación.

Un redactor del *Heraldo* visitó esta tarde al general Martínez Campos, el cual tenía en su casa de visita al general Azcárraga.

El señor Martínez Campos se queja de que algunos periódicos le atribuyan juicios y movimientos que ni expresa ni realiza.

—Hoy por hoy—dijo el general—no practico ni de cerca ni de lejos con el duque de Tetuán ni con otros políticos trabajos de aproximación hacia el partido de unión conservadora.

Con el duque de Tetuán mantengo—añadió—estrecha amistad particular; pero cuando nos vemos, apenas si hablamos de política.

El general Martínez Campos afirma una vez más que no tiene ambiciones de jefaturas. Es sólo un soldado en las filas del silvelismo.

Hállase el general bastante acatarrado, y por tal motivo no piensa salir de su casa, como no sea obligado por algún asunto de verdadera importancia y urgencia.

El corresponsal.

En el Teatro.

Con bastante más público que otras noches, y una hora después de la anunciada, tuvo lugar la representación de la divertida zarzuela de los señores Labra y Ayuso, titulada *Campanero y Sacristán*,

en la que la señora del Río lució sus facultades, y el señor Moya consiguió hacer las delicias del público, en su difícil y gracioso papel de *asistente*.

Los Cocineros, causaron anoche el regocijo de la concurrencia. Es una obra bastante bien hecha: tiene situaciones cómicas de excelente efecto, y abundantes chistes, aunque nos parecieron algunos muy forzados. Los papeles de *Tulita*, *Sotera*, *Serapio* y *Napoleón*, encomendados á las señoras Solís y Marcos, y á los señores Moya y Magariño, respectivamente, fueron interpretados con exquisito acierto, y aplaudió el auditorio la esmerada labor de tan estimables artistas.

La música del maestro Torregrosa, que ha logrado los honores de figurar en el programa de la que nos dan á diario los organillos callejeros, es lindísima y hacemos especial mención de la *jota* y de la *mazurka*, que se oyen siempre con gusto.

El *coro de cocineros*, archisuperior. Los que no hayan visto á la Solís en esta obra, que vayan al teatro y verán cosa buena. Se repitió el *coro* entre calurosos aplausos, y si no lograron igual suerte algunos otros números, fué porque el público que hubo anoche en el teatro, se mostró más frío... que lo estará seguramente á estas horas el ex pollo antequerano, con la solución de la crisis.

Carlos Arniches, en *La fiesta de San Antón*, ha demostrado ser un autor estudioso, inteligente y de mucha valía, pues sabe llevar á la escena con envidiable fortuna algunos tipos arrancados á la realidad, y cuadros de costumbres populares de un colorido verdaderamente admirable. Tiene su sainete más de un personaje de incomparable gracia; situaciones cómicas de gran efecto, y algunas otras verdaderamente dramáticas que conmueven al auditorio y le despiertan vivo interés.

Las señoritas Santos y Marcos y señora del Río en sus papeles de *Regina*, *la seña Fenara* y *Felipa*, respectivamente, estuvieron más que buenas, superiores, y oyeron muchos aplausos. Incomparable, en el de *señor Eusebio*, el director de escena señor Moya, y muy acertados, Magariño en el de *Tulipa*, y Aznar en el de *señor Ramón el Posturas*. Alarcón, en el de *Antonio*, hizo lo que hoy por hoy puede esperarse de sus facultades y aptitudes.

La obra resultó muy bien interpretada, aunque se echó de ver desde luego la falta de elementos escénicos que hubieran contribuido á aumentar el éxito de la misma.

La música tiene números de irreprochable factura y de hermoso efecto; pero nos pareció que en algunos no brilla por su originalidad: el *concertante*, por ejemplo.

El maestro Bracamonte merece pláemes por el cuidado y esmero con que ha dirigido la orquesta.

Estamos seguros de que *La fiesta de San Antón*, llevará concurrencia al teatro, cuántas veces figure en los carteles.

El programa de esta noche se compone de las siguientes obras: *La Verbena de la Paloma*, *El Manión de Manila* y *La Fiesta de San Antón*.

Vista Alegre.

Servicio postal.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN LA CORTE)

Madrid 3 de Marzo de 1899.
Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA.

Los carlistas.

Barcelona 3.

El Correo Catalán publica en el primer suelto de las noticias locales lo siguiente:

«Hasta nosotros llega una noticia grave, que tenemos el deber de hacer pública.

Dicesenos que unos cuantos carlistas, faltos de consejo y mal avenidos con la obediencia que debe guardarse á órdenes superiores, tratan de lanzarse al campo á mano armada.

Asegúrase que tienen elementos para el combate, adquiridos no sabemos cómo, ni con qué medios cuentan.

Nosotros, añade el referido colega, damos la voz de alerta contra tan descabellados intentos, que si llegan á la práctica, harán recaer sobre sus autores la nota de traidores á la causa carlista, pues no solamente se levantan contra las augustas disposiciones, sino que favorecerán los planes del gobierno, que á toda costa desea tener un pretexto para perseguirnos.»

Este suelto ha sido comentadísimo.

Los repatriados.

Barcelona 3.

Han fallecido los repatriados Juan Solórzano, natural de Nuévaro (Zaragoza); Juan Marto, de Valdepeñas (Jaén); José Vidal, de Benifayó; Joaquín Via, de Gerona; Fernando Fusté y Emilio Broquetas, de Barcelona.

El gobernador ha autorizado á los repatriados que tienen licencia absoluta para celebrar mañana por la noche una reunión.

Montejo y Sostoa, presos.

El Consejo Supremo de Guerra y Marina, en la causa que se sigue á los jefes de los apostaderos de Cuba y Filipinas, ha dictado esta mañana un auto acordando que ingresen en las Prisiones militares los generales Montejo y Sostoa, que, como es sabido, desempeñaron el mando marítimo de Manila y Cavite.

En el ministerio de Marina ha producido gran sensación la noticia, comentándose mucho la resolución del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

El capitán de navío de primera don Enrique Sostoa, jefe que fué del arsenal de Cavite, se ha presentado á las seis de esta tarde en las Prisiones militares á cumplimentar la orden.

El general Montejo ingresará en la misma mañana á primera hora.

La candidatura que parece más probable á última hora, es la siguiente:

- Presidencia y Gobernación: Silvela.
- Hacienda: Villaverde.
- Gracia y Justicia: Durán y Bas.
- Fomento: Dato.
- Estado: Marqués de Pidal.
- Guerra: Polavieja.
- Marina: Gómez Imaz.

Se indica para gobernador de Madrid al señor Liniers; al señor Alzola se le ofrecerá la dirección de Obras públicas, y al señor Gasset (don Rafael), la alcaldía de Madrid.

El Corresponsal.

Nuestra región.

PALENCIA.—En el tren correo de anoche salió de esta capital el gobernador civil que fué de esta provincia, nombrado recientemente para el mando de la de Tarragona, don Jayme Roure y Prats.

—Hoy ha tomado posesión de su cargo el nuevo gobernador de la provincia de Palencia don José Echánove Martínez de Aragón, siendo visitado por varias distinguidas personas de la capital.

SALAMANCA.—Hállase bastante mejorado de sus heridas don Juan Cur-

to, víctima del crimen de San Muñoz, de que ayer dimos cuenta á nuestros lectores.

Las diligencias sumariales en contra de los autores de tan horrible atentado, continúan con gran actividad.

Para el pueblo de Sanchón de la Sagrada, donde se halla el herido, salieron ayer varias personas de su familia.

—Como resultado de la renuncia hecha por don Ricardo Girón Severini, el nombramiento de catedrático de Psicología, Lógica y Ética del Instituto de esta capital, deberá recaer en don Victoriano Nuño Bearo, por ser el que ocupa el segundo lugar en la propuesta.

—El Consejo de administración de la sociedad benéfica de Zaragoza titulada *La Caridad*, para demostrar su gratitud por el importante donativo que la Cámara de Comercio de Salamanca hizo en favor de los pobres de la capital aragonesa, nombró á los representantes de la misma en la Asamblea de Zaragoza, vocales honorarios de dicho Consejo y socios de mérito.

SECCION LITERARIA

VERTIGO

I

Marchaba el tren real... Norias, campiñas, caseríos, sembrados, vegas, fábricas, viñas, terraplenes, desmontes, descampados... todo corría en dirección contraria vertiginosamente; todo se iba volando ante nosotros en *batuda* salvaje, extraordinaria, cual si fuesen tirando de las cosas una máquina eléctrica y potente, medio millar de desbocados potros ó algún gnomo de fuerzas espantosas.

II

Y Juan el maquinista que iba toda la tarde comparando su miserable suerte con la de los burgueses opulentos que ocupaban el tren que iba él guiando, sintió su odio renacer más fuerte; frunció las cejas; percibió en la vista ramalazos sangrientos, hubo un momento en que pensó en la muerte... ¡y otro quizá en que se sintió anarquista! —¡Unos tanto gozar y otros tan poco!— dijo con ira y pesadumbre y duelo; se abalanzó hacia las calderas, loco... y sólo al ver las aberturas rojas, pudo hallar algún bien y algún consuelo que encalmase su rabia y sus congojas.

III

Maldijo, blasfemó. ¿Por qué? Misterio: ni aun él lo comprendía; se desbocó al azar su fantasía, sin rumbo, sin criterio, y al ciego impulso de su loca mente, sintió que de repente sus eternos y puros ideales se manchaban de ideas criminales. —Si yo estrellase el tren...—dijo—la historia conservaría de mi acción memoria, y cuando allá en el siglo venidero la idea triunfe por el orbe entero, vendrá el mundo anarquista á postrarse lloroso junto á la losa del humilde foso donde duerme el modesto maquinista. ¡Oh, que idea, Dios mío! se emborracha mi espíritu pujante; ¡y pensar que es mayor en este instante que el poder de ese Rey mi poderío!— Calló; nervioso; con mirada fiera, se acercó convulsivo á la caldera; su corazón; latía; su vista, se nubló; su sangre, ardía; dió presión; más presión; mucha; completa: ¡más que tren, era el tren una saeta!

IV

—¿En qué cavilas, Juan?—el fogonero preguntóle á su mudo compañero. —¿En qué? ¡En la destrucción!—Dijo imponente con mirada feroz—¿Y tú. Perico?... —Y el fogonero contestó riendo recargando su pipa:—¿Yo?... En mi chico; ya ha roto el primer diente; ¡si tú le vieras, Juan; está tan rico!...

V

Marchaba el tren real... Norias, campiñas, caseríos, sembrados, vegas, fábricas, viñas, terraplenes, desmontes, descampados... todo corría en dirección contraria, en *batuda* salvaje extraordinaria... Más Juan el maquinista, sintió que un lagrimón nubló su vista; las válvulas abrió mudo é inconsciente... ¡y el vaho salió como columna hirviente!

Francisco de la Escalera.

Nicolás García, dueño de la acreditada Confitería LA PALMA, ha trasladado su establecimiento á la Plaza Maycr, núm. 13, donde espera seguirá favoreciéndole su numerosa clientela.

EXTRANJERO

Londres 3.

The Daily Mail publica hoy un despacho de Washington, anunciando que el estado de la salud de Mac Kinley inspira algún cuidado.

Parece que la situación de las cosas en Filipinas le afecta profundamente y que esto contribuye á agravar su dolencia.

Londres 3.

A juzgar por las noticias que se reciben de Washington, el Gobierno americano trata de organizar nuevas fuerzas destinadas á Filipinas.

Al decir de algunos periódicos, los insurrectos califican de guerra santa la que han emprendido contra los americanos.

Roma 3.

Con motivo de ser hoy el aniversario de la elevación del Papa al solio pontificio, está izada la bandera en el Vaticano y las tropas visten de media gala.

Los altos funcionarios, prelados, notabilidades de la aristocracia y diplomáticos acreditados cerca de la Santa Sede, inscriben sus nombres en los registros destinados á las felicitaciones.

Monseñor Rampolla ha recibido al cuerpo diplomático, como todos los viernes.

Los médicos Mazzoni y Sapponi han recomendado al Papa una quietud absoluta; asegurando larga vida aún si obedece sus indicaciones.

Su Santidad desea estar restablecido dentro de cinco ó seis días, á lo sumo, y para ello ha prometido acatar las órdenes de los facultativos.

CARTERA DE NOTICIAS

A las nueve de la mañana, saldrá el domingo cinco del actual por todas las calles de esta población la orquesta del Teatro que tan hábilmente dirige el maestro Bracamonte, postulando al objeto de reunir fondos con los cuales pueda remediarse la afflictiva situación en que han quedado los feriantes perjudicados por el incendio del pasado martes.

Excitamos la nunca desmentida caridad de nuestros compatriotas para que procure cada cual en la medida de sus fuerzas contribuir con su óbolo á mejorar la triste suerte de esos infelices forasteros, víctimas de casual siniestro.

Mañana domingo se celebrará en la iglesia de San Andrés, una solemne función en honor de Jesús Sacramentado, para dar gracias á S. D. M. por la reinstalación de la Asociación para la insigne obra de la Propagación de la Fe en esta ciudad: predicará en esta fiesta religiosa, nuestro particular amigo el M. I. Señor Arcipreste de la Catedral y Rector del Seminario. Después de la misa se cantará el Té Deum y se hará la reserva, oficiando el Excmo. Sr. Obispo de la Diócesis.

Según la prensa de Salamanca, ha sido concedida la medalla de oro de La Cruz Roja, á nuestro querido amigo, el gobernador civil de Salamanca, don Saturnino Santos Ruiz Zorrilla, presidente y organizador de la junta local de socorros á los repatriados.

El incendio del 26.

Los Círculos de recreo reunidos, han acordado á petición de los perjudicados en aquella catástrofe, postular mañana por las calles, acompañados por la notable orquesta del teatro y saliendo á las nueve de la mañana de los salones de la sociedad de este nombre, organizadora de la comparsa, á cuya formación contribuye el Círculo de Zamora, con el nombramiento de postulantes, que son los señores siguientes:

- Don Antonio Herrero.
- » José Fuenmayor.
- » Rafael del Río.
- » José María Cid.
- » Luis Antón.
- » Ramón Prada.
- » Francisco Antón.
- » Julián Nerpell.
- » Ricardo Reynaud.
- » Carlos Hannon.
- » Leopoldo Prieto.
- » Santiago Zarzosa.
- » José Calonge.
- » Manuel Alonso.

De esperar es una buena colecta, tan buena, como nosotros deseamos.

La suscripción continúa abierta hasta el lunes, en los centros anunciados.

Las expendedoras de frutas han vuelto á establecer sus puestos en la Plaza Mayor.

Para el lunes no hay señalamiento de juicio oral por jurados en la audiencia de esta capital.

Por R. O. de 13 de Enero último se ha dispuesto que el padrón de cédulas personales para el próximo año económico de 1899 á 1900 se forme en las capitales de provincias por las respectivas administraciones de Hacienda y en los demás pueblos por los ayuntamientos en la forma y plazos que determina la instrucción de 27 de Mayo de 1884.

El Gobernador civil de Salamanca se propone salir en breve para Oporto, donde pasará algunos días.

Durante la última decena de Febrero se han vendido en Toro 6.551 cántaros de vino, pagándose los 16 litros á 13 y 14 reales.

Don Antonio Pina Cuenca, primer teniente del regimiento cazadores de Almansa cita á Cándido Linos Canto, soldado del expresado regimiento y vecino de Madrid.

Ha sido nombrado oficial de Fomento de este Gobierno civil, don Carlos Debesa y Martínez, con el sueldo anual de 1.250 pesetas.

Hasta las doce del lunes próximo, admitimos en esta redacción los donativos que quieran entregárenos con destino á los damnificados en el incendio del martes.

A este objeto hacemos público que á la suma que esta redacción da, tenemos que añadir 15 pesetas que con este objeto nos entregó ayer nuestro querido amigo, el diputado provincial don Evaristo Díez.

La orquesta del Teatro que postulará mañana por las calles de esta ciudad, ejecutará un bonito paso doble titulado *Pero Mato*, original del maestro Bracamonte quien lo dedica á la elegante sociedad zamorana.

Hemos oído la linda composición y de seguro coincidirán con nuestro juicio favorable todos aquellos que la escuchen, debiendo hacer público, que el autor se compromete á entregar ejemplares del bonito pasacalle arreglado para piano al precio de 2'50 pesetas, cuyo importe entregará íntegro á la suscripción para los perjudicados, en la catástrofe del martes 28 del pasado mes.

La idea es digna de aplauso, y esperamos que obtenga resultado.

Del mérito artístico y literario que encierra el número de esta semana de «Blanco y Negro» puede juzgarse por el siguiente extracto del sumario:

Ordenanza de artillería, portada por Estevan; En la feria, dibujo de Emilio Sala; Sin nombre, cuento de Sánchez

Pastor; Cantar andaluz, dibujo de García y Ramos; Sin pies ni cabeza, por Pérez Zúñiga; Don Lucas del Cigarral, por Gabaldón y Rojas; La gripe, por Vital Aza y Xaudaró; El debate parlamentario, curiosa información de las Cortes; Marzo ventoso, por Royo y Cilia; El entierro de Faure, información por nuestros corresponsales en París; La vuelta del berebere, poesía de Arturo Reyes ilustrada por Unceta; El calor del frío, por Pérez Nieva y Méndez Bringa; Mesa revuelta, etc., etc.

En el tren de las 5,40 de la madrugada saldrá el señor Gobernador civil con toda su familia para su país natal, Berlanga de Duero.

Les deseamos feliz viaje y ya sabe el señor Fuenmayor que en esta casa deja muy buenos recuerdos y amigos que lo quieren de veras.

Ha sido nombrado subdelegado de Medicina y Cirugía del partido de la Puebla de Sanabria don Antonio Sastre Maestre.

Ha ingresado en el Hospital la demente María de la Cruz, natural de San Miguel de la Rivera.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Defunciones

Angela Criado Lozano.

La persona que haya hallado un llavero con seis llaves de pequeño tamaño, puede entregarlo en la Administración de este diario, donde se le gratificará.

SE VENDEN varias túnicas de color morado pertenecientes á cofrades que fueron de la hermandad de la Santa Cruz.

Para pormenores y precio, en la administración de este periódico.

Servicio telegráfico.

De nuestro corresponsal especial.

Madrid 4 (10 mañana.)

Nuevo ministerio.

S. M. la Reina encargó al señor Silvela la formación de ministerio en las primeras horas de la noche de ayer presentándole poco después para su aprobación el siguiente ministerio:

Presidencia y Estado, don Francisco Silvela.

Guerra, Polavieja.

Marina, contralmirante Cámara.

Hacienda, Villaverde.

Gracia y Justicia, Durán y Bas.

Fomento, marqués de Pidal.

Gobernación, Dato Iradier.

Madrid 4 (11 m.)

La jura.

Antes de las doce, jurarán los ministros en la Cámara Regia, no pudiendo verificarlo el señor Durán y Bas ni el general Cámara hasta mañana que llegarán á esta Corte avisados por telégrafo.

Madrid 4 (12 30 t.)

El primer Consejo.

Después de la ceremonia de la jura del nuevo ministerio se reunirá este en Consejo para acordar la inmediata disolución de las actuales Cortes y fijar las fechas de convocatoria y elección de los nuevos cuerpos colegisladores.

Madrid 4 (3 t.)

Provisión de cargos.

Dáse como seguro é indiscutible que la presidencia del Senado la ocupará el general Martínez Cam-

pos, y la del Congreso, don Alejandro Pidal; que será gobernador de Madrid el señor Liniers; alcalde, el periodista Rafael Gaset y embajadores en París é Italia, respectivamente, el duque de Mandas y conde de Malladas.

Madrid 4 (3,30 t.)

Impresiones.

En general se aplaude la rapidez con que el señor Silvela ha organizado el nuevo ministerio, adjudicándose la cartera de Estado en previsión de que pueda reducir al duque de Tetuán, que parece se muestra intransigente.

Los liberales expresan duros juicios acerca de la solución de la crisis, augurando con ellos el señor Romero Robledo graves acontecimientos para el porvenir.

Sánchez Ortiz.

IMP. CALAMITA

Se vende la casa señalada con los números 7 y 9 del barrio de Cabañales.

Para tratar con su dueña Fabiana Casas, que vive en el mismo barrio.

Se vende las casas números 30 y 35 de la calle de la Alcáza (vulgo Herberos), libres de todo cargo.

Para tratar con su dueño, Pedro Franco, calle de la Feria número 2.

Se vende muy arreglado una partida de carbón de brezo en sacos de dos fanegas. Informarán su dueño, Riego, 18.

Se vende ó arrienda la casa número 52 de la calle de Balborraz.

Para tratar condiciones, con Rafael Rodríguez. (Cárcel)

VENTA

Se hace de una casa posada, titulada de la Estrella sita en la calle de los Herreros núm. 40 y de dos casas más en la de Alfonso XII de esta ciudad.

Para tratar condiciones con don Antonio Mandiña, calle de Alfonso XII.

ARRIENDO

Se hace del cercado con viña, soto y casa de Valbueno en el Prado del mismo nombre.

Razón Santa Clara 24, bajo.

BICICLETA

pneumática, se vende por la tercera parte de su valor. Informarán en la Administración de este periódico.

URBANO ALONSO (el Húngaro)

ha trasladado su hojalatería de la calle de Balborraz, á la Plaza del Fresco, al lado de la Pastelería de don Francisco Veloso.

Doña Felipa Mateos,

PROFESORA EN PARTOS.

Ofrece sus servicios

Calle de los Herreros, número 34.

Venta de una tierra en término de Valbueno donde llaman el mirador, otra en término de Valcabadino ó sea cañada de Guimaré.

Darán razón, San Pablo número 19.

Parador de Vista Alegre.

SE ARRIENDA O VENDE

Informes.—A. García.—Plaza de Sazgasta, 24.

Lo saben las madres: la salud de los niños es la

Emulsión Espinar

de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Este medicamento tan conocido y estimado de las madres por sus grandes virtudes curativas en el Escrofulismo de los niños, Raquitismo, Anemia, Afecciones del pulmón, Inapetencia y Debilidad general ha adquirido por su elaboración y economía en el precio, la fama de que hoy goza.—Compite con ventaja con la extranjera.

Laboratorio Farmacéutico G. ESPINAR, Coliseo, 2, Sevilla.—Venta principales Farmacias y Droguerías de Granada y su provincia.—En Zamora, D. José García Capelo, Droguería, Rúa, 18.

Purgaciones Y TODOS LOS FLUJOS VENÉREOS Y SIFILÍTICOS CÚRA EN DOS DIAS


Madrid y á correo vuelto se recibirán certificadas y con perfectas instrucciones para su uso. Se venden en Zamora, FARMACIA DE MARTINEZ GUTIERREZ, Santa Clara, núm. 2.

Las **CAPSULAS KOCH** cortan en dos días la purgación, gota militar, los flujos de la uretra, y lo cura rápidamente sin peligro y sin volver. Son preferidas por su éxito seguro é infalible. Siempre infalibles.

Las **CAPSULAS KOCH** no producen orquitis, estrecheces ni retención de orina. Calman el ardor y deseo de orinar á las pocas horas. No privan de nada. Sin alestar y secretas. Las preferidas á todas.

Las **CAPSULAS KOCH** Se venden á 3 pesetas caja en las buenas Boticas y Droguerías. Si no se encuentran, envíense por carta 3 pesetas en sellos ó libranza al Dr. Koch, Alcalá, 23, 1.º, (al lado de la iglesia de las Calatravas). Se contesta gratuitamente todas las cartas que se nos dirijan al Gabinete médico Americano.

SE HACEN toda clase de composturas garantizadas por un año.



RELOJERIA SUIZA

DEL

SEÑOR PIEDRA

HAY á la venta relojes de pared y cuadro desde 20 pesetas.

Mucho llaman la atención las sabonetas que tiene á la venta por su elegancia y economía. Especial surtido en relojes procedentes de las mejores fábricas NUM. 9, Plaza Diego de Deza, NUM. 9. ZAMORA

ACADEMIA DE DIBUJO Y PINTURA

BAJO LA DIRECCION DE DON NICANOR MARTINEZ GATA

En amplio local, con buenas luces y á partir del 15 de Febrero, quedan abiertas al público, clases de dos horas y media, y para conveniencia del alumno, serán de nueve y media á doce de la mañana y de dos á cuatro y media de la tarde.

Se dan lecciones de dibujo natural, paisaje y adornos, y también de pintura en todas sus variaciones.

Los honorarios en lo que se refiere al dibujo, son al módico precio de 7 pesetas 50 céntimos mensuales, y la enseñanza de la pintura á 10 pesetas.

Clases especiales para señoritas.

PLAZA DE LA CATEDRAL, CASA DEL CABILDO

PAPELES PINTADOS DE **ESPERATO ROBLEDO** PLAZA DEL FRESCO ZAMORA

El dueño de este establecimiento, ofrece á su clientela y al público en general una numerosa y bonita colección en papeles pintados de más de 5.000 dibujos desde el increíble precio de 25 céntimos la pieza hasta 25 y 30 pesetas.

En yeso, Cal hidráulica, Cemento, Baldosín, Teja plana, azulejos y Caña para techos, ya sabe el público cuenta siempre en este establecimiento con una buena existencia y sus calidades son inmejorables.

NO CONFUNDIRSE
Esperato Robledo, Plaza del Fresco.—ZAMORA

Y VINO IODOFANICO FOSFATADO PREPARACION ESPECIAL

A. COIPEL

EL MEJOR MEDIO DE ADMINISTRAR EL IODO

Constituye un tónico excelente en los casos de BOGIO, ESCROFULAS, TISIS Y LEUCORREA y sustituye con ventaja á todos los preparados de ACEITE DE HIGADO DE BACALAO á los de QUINA y los FERRUGINOSOS

DESPACHO DE CARBONES DE **AURELIO GALLEGO CONDE** Riego, núm. 15, Zamora.

Al dar á conocer al público mi Establecimiento, le participo que existen grandes existencias de carbón de encina, brezo y cisco, á los precios siguientes.

	PESETAS.
Encina, arroba.....	1.00
Brezo, fanega.....	1.25
Cisco, fanega.....	0.80

Se sirve á domicilio.

HORAS DE DESPACHO

De 7 de la mañana á 8 de la noche. Los días festivos se cierra á las doce de la mañana.

NOTA.—Esta casa responde de la exactitud en el peso.



Relojería DE PLATERÍA

HIGINIO MERINO

Gran surtido en relojería de pared y bolsillo, de las más acreditadas marcas. Precios y garantías sin competencia. Desde 9 pesetas en adelante. Los relojes de esta casa que no marchen bien, se cambian.

Cocina Económica.

Se vende una completamente nueva y muy barata. Informarán en la Administración de este diario.

LA NACIONAL

FABRICA DE ESPIRITOS Y AGUARDIENTES

Santo Domingo ó Avenida de la Feria, número 10.—Zamora.

Se compran á buenos precios y al contado: Madres netas, madres de bebidas y brisas después de atornilladas. Con grandes rebajas de precios, vendemos á los cosecheros, espíritu de 40 grados Cartier para reforzar los vinos.

ANUNCIOS **HERALDO DE ZAMORA** ESQUELAS hasta las 3 tarde.

ES EL DIARIO MAS ANTIGUO Y DE MAS CIRCULACION de la PROVINCIA

Redacción y Administración, Teatro Principal.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

	Un mes	Tres meses.	Seis meses.	Un año.
En la capital.	Una peseta	3 pesetas.	6 pesetas.	12 pesetas.
Fuera de ella	>	3,50 id.	7 id.	14 id.

El pago de un año adelantado para fuera de la capital tiene de bonificación 1,50. Toda la correspondencia al Administrador,

BUENA GANANCIA

Personas de toda clase social pueden aumentar mucho sus ingresos, encargándose de una Agencia ventajosa. Dirigir carta franqueada al apartado Correos, 243 Madrid.

DON JULIO CALAMITA MATILLA

Número suelto CINCO céntimos y atrasado DIEZ

TARIFAS DE ESQUELAS FUNERAL

En 1.ª plana de 8 á 75 pesetas.
> 3.ª id. de 6 á 30 id.
> 4.ª id. de 5 á 25 id.

Comunicados, reclamos y anuncios, á precios sumamente económicos.